

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 077-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 105-22 "MANTENIMIENTO DE PUENTE PEATONAL DE SAN SEBASTIÁN – CORREDOR SUR"

Que el día 25 de octubre de 2022, se celebró la recepción de las propuestas para la solicitud de cotización presentándose propuestas de las siguientes empresas:

	PROponentes	Importe
1	AQUAJET	34,500.00
2	IAASA	35,500.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 27 de octubre de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el "MANTENIMIENTO DE PUENTE PEATONAL DE SAN SEBASTIÁN – CORREDOR SUR" indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 105-22 para el "MANTENIMIENTO DE PUENTE PEATONAL DE SAN SEBASTIÁN – CORREDOR SUR", a la empresa AQUAJET, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **AQUAJET**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.34,500.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **AQUAJET**, la orden de compra para el "MANTENIMIENTO DE PUENTE PEATONAL DE SAN SEBASTIÁN – CORREDOR SUR" por la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.34,500.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Ábrego
Gerente General